

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MAR)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 21' 50" O de San Fernando

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Península española. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Extranjero. un mes. 3 ptas.
trimestre. 9 id.
semestre. 17 id.
un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonados para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por incensión.

Los comunicados y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33. Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and gold/silver prices.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with weather observations including barometer, thermometer, wind, and temperature.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones el Coronel Director del Parque de artillería D. José Sánchez de Castilla.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán del 6.º Batallón de artillería de Plaza D. Pablo Florejachs.—Oficial de vigilancia a las órdenes del jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar Aizpúrua.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Junio, 5

Santo de hoy.—San Bonifacio.
Santo de mañana.—San Norberto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones completas y procesión.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, el Rosario.

Efemérides

RENDICIÓN DE BREDÁ

5 de Junio de 1626

El gran Velázquez conmemoró la rendición de Breda con el magistral cuadro que al príncipe de Orange...

Terminada la tregua de los doce años, cuyo tratado por el que reconocía el rey de España Felipe III implícitamente la independencia de las Provincias Unidas de Holanda...

nep, Mocurs, Juliers y otras de menos importancia.

Casi desde los comienzos de la guerra tenía en proyecto apoderarse de Breda, para estorbar al enemigo las incursiones por el Brabant, por lo cual, tan luego recibió de Felipe IV la enérgica y lacónica orden en que le decía Marqués, tomad a Breda...

Mucho espacio ocuparíamos si fuéramos a reseñar, aunque fuera muy someramente, los numerosos hechos de armas a que dió lugar tan largo sitio...

Breda se hallaba defendida por Justino de Nassau, hermano de Mauricio de Nassau príncipe de Orange...

Tan luego el mencionado príncipe tuvo fuerzas preparadas para marchar en socorro de su hermano, desembarcó en Gertruidenberg y estableció sus cuarteles en las proximidades de Meede...

Pasado el invierno volvieron los holandeses a su pretensión de socorrer a la plaza, y en primeros de Mayo fueron reforzados por las tropas que mandaba Federico Enrique Nassau...

El 15 del mismo mes trataron de forzar las líneas por Tertruidenberg, pero sus intentos fueron tan formidables y estaban tan hábilmente establecidas las obras de los españoles...

El 27 se retiró el príncipe de Orange con todas sus tropas, y el 2 de Junio, se firmó la capitulación de Breda...

ción tan crítica, que ya era imposible pudieran vivir en ella más tiempo.

El 5 de Junio de 1626 Justino de Nassau, acompañado de 300 soldados y dos cornetas de caballería, salió de Breda...

Registro Civil

Junio, 3 y 4

NACIMIENTOS

Miguel Delgado y García.

DEFUNCIONES

Dolores Noble y Troya, natural de Las Palmas, 67 años, soltera, plaza de San Telmo, 3.—Apoplejía cerebral.

Vicente Delgado y Mora, natural de esta ciudad, 4 años; Ferrer, 47.—Gastro enteritis aguda.

Juana Gil, natural de la Laguna, 78 años, viuda, Santa Isabel, 24.—Enteritis crónica.

Félix Mejías y Zamorano, natural de esta ciudad, 18 meses, San Francisco, 38.—Sarapimión maligno.

Ricardo Monzón y Gonzalez, natural de Las Palmas, 60 años, casado, San Sebastián, 35.—Tuberculosis pulmonar.

Carmen Martín Izquierdo, natural de la Victoria, 14 años, soltera, San Francisco.—Infección tífica.

MATRIMONIOS

Juan Rodríguez y Reyes, natural de Arrecife de Lanzarote, 23 años, con Leoncía Sabina y Sosa, de Candelaria, 17 años.

Domingo Alvarez y Marrero, natural de Güimar, 31 años, con Isabel de la Cruz Expósito, de esta ciudad, 27 años.

José González y Alonso, natural de Granadilla, 28 años, con Genoveva Morales y Morales, de Arico, 17 años.

Fernando Galván y Gómez, natural de Jerez de los Caballeros, 24 años, con Herminia Hernández y Reyes, de Candelaria, 16 años.

Compañía Eléctrica é Industrial DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del art. 23 de los Estatutos, se cita a los Sres. accionistas con objeto de celebrar Junta general extraordinaria...

en la forma que previene el art. 22 de los Estatutos; debiendo llamar la atención, sobre la necesidad de cumplir lo que dispone el art. 32, ó sea el concurso de dos terceras partes de los Sres. accionistas...

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1899.—El Secretario accidental, DANIEL FERNÁNDEZ DEL CASTILLO.

Orden del día

1.º Dar conocimiento del resultado de las gestiones de la Comisión para modificar el contrato del alumbrado público con el Excmo. Ayuntamiento...

2.º Acordar el aumento de capital de la Compañía para atender a su mayor desarrollo; y tratar de todos los demás asuntos que con estos particulares se relacionen.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 3.—9 10 n. Director DIARIO DE TENERIFE. El Diputado a Cortes por Güia, Sr. D. Tomás García Guerra, ha entregado ya al Ministro de Hacienda, señor Fernández Villaverde...

Los telegramas de Cádiz anuncian la salida para Tenerife de la Escuadra que manda Contraalmirante señor Cámara.

BOLETA

Deuda perpetua, 4 p. interior, a 61.60.

Id. exterior a 67.45.

Id. amortizable, a 69.00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886.) a 68.25

Oblig. del Tesoro 5 p. con garantía renta Aduanas, a 89.50.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 32.00 por £.

Paris, vista, a 27.10 p. P.

Almódobar.

por los campos tomando la dirección de Vilesnes y Etioles.

XV

En Vilesnes no se oía el menor ruido y reina la más completa tranquilidad en el edificio emplazado en el centro de un parque de espléndida vegetación.

Pertenece el castillo a la época de Enrique II y tenía muy buen aspecto, con sus gruesas paredes de ladrillo, sus cimientos de piedra, sus cuadradas ventanas y sus techos elevados con remates de plomo...

El conjunto era sumamente pintoresco, y desde su terraza dominábase el Sena, que sólo estaba separado del parque por un grueso muro de contención que se desarrollaba a lo largo del camino de sirga.

En frente del castillo elevábase, precisamente en esa época, un gran murallón de cinco ó seis pies, y en el que trabajaban con mucha lentitud para que sirviera para el emplazamiento de las esclusas.

En Vilesnes se hallaban a la sazón la duquesa y el duque de Rouévre, la señorita de Restaud y una media docena de criados destinados a su servicio.

La habitación de la señorita de Restaud estaba situada en uno de los pabellones del primer piso, tenía vistas al parque por la parte de Cor-

prestaré veinticinco luises, diez la segunda; pero la tercera nada. Esas gentes son, querida duquesa, como el tonel de las Danaides, y hay que pensar en llenarlo, pues se vacía continuamente, y en cuanto a mí...

—¿Y bien? —Sólo tengo lo necesario para vivir y los tiempos están muy malos.

Extremecióse a su pesar Elena figurándose que la amenazaban nuevos peligros.

Además de esos, el desvío de Jorge de Kerhoët era mayor de día en día, y aun cuando no hablaba de retirar la palabra empeñada, era de suponer que Elena había perdido su estimación y su amistad para convertirse en una persona odiosa para él.

En los momentos en que le abordaba, por así decirlo, y a pesar de sus refinados encantos, de su despierto espíritu y de sus adorables coquetterías, no conseguía Elena que se despegase el sombrío rostro de su prometido, que permanecía el menos tiempo posible a su lado...

¡Qué diferencia cuando estaba al lado de María!

¡A ésta hablábala cariñosamente cual si fuese su hermano!

¡Cuán satisfechos vagaban ambos muy juntos bajo los copudos árboles de Morville ó Savigneux y qué de acuerdo estaban siempre en todas las cuestiones.

Dotada Elena de superior inteligencia, comprendía perfectamente lo que pasaba en el alma

za a los enervados de nuestra civilización y a los neuróticos de la decadencia

Elena comprendía que se hallaba a merced de ese amante de un día y adivinaba que la estaba preparando alguna sorpresa digna de él.

Lo esperaba todo de parte de Roberto de Breynes, y las sarcásticas amenazas de éste la asustaban sin que le creyese capaz de llevarlas a cabo.

Sabís que había quedado arruinado, pero no tenía la seguridad de que lo estuviese tanto como era en realidad, y suponiendo que trataba de rehacer su fortuna por medio de un casamiento, supuso que lo conseguiría.

La vispera y durante la comida a la que no asistió ningún convidado, el duque, que acababa de llegar, dió, con el tono indiferente é irónico peculiar en él, algunas noticias referentes al marqués.

¡Cosas del mundo! La oración fúnebre que dedicó a su amigo y compañero de orgías no fué ni muy sentida ni muy larga.

—¿Sabís que ese pobre marqués de Breynes está completamente anegado?

—¿Cómo?—preguntó la duquesa.

—Sí, hundido bajo siete estados de tierra.

—¿Qué nos contáis?

—Que le han embargado todo y que no hay salvación para él. Cuanto se haga es inútil, está irremisiblemente perdido y es imposible salvarle.

—Pero vos, su íntimo amigo, le ayudareis,—dijo la duquesa con acento no exento de amargura.

—¡Yo! De ningún modo. La primera vez le



Madrid, 4—6:50 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha fallecido el ex-Ministro de la República española, Sr. D José Carvajal y Hué.

Dícese que el Gobierno obligará al Banco de España á reducir el tipo de interés sobre los préstamos al Estado; y que el Ministro de Hacienda presentará á las Cortes un proyecto de ley pidiendo se autorice al Tesoro para emitir billetes con que pagar al Banco, que disminuirá su circulación fiduciaria en cantidad análoga.

Almodóbar.

Madrid, 4—11:30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se habla de que, al tiempo de proponerse en el Congreso la admisión de dos Diputados, uno monárquico y otro republicano, se promoverán ruidosos incidentes.

Una de las cláusulas del convenio mercantil hispano-alemán nos concede la aplicación á nuestros productos de la tarifa convencional que nos permite competir con Italia en frutas y vinos.

Nosotros les equiparamos á Holanda y Suiza para algunas de sus importaciones.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

## CRÓNICA

Procedente de Buenos Aires y Montevideo, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor francés *Italie*. Dejó pasajeros; cargó cochinilla y frutos; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Marsella, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

La misma tarde llegó, de Rosario de Santa Fé, La Plata y San Vicente, el vapor inglés *Venetia*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Deptford, despachado por los Sres. Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

Ayer entraron los siguientes vapores: *Aquitaine*, francés; procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río Janeiro, Bahía y Dakar. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

*Goorika*, inglés; de Delagoa Bay. Tomó carbón, agua, vive es, correspondencia y pasajeros y salió para Funchal y Southampton, despachado por los señores Hamilton y C.<sup>a</sup>

*Taro*, inglés; de Cardiff y Rotterdam. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cameroun, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

El capitán del vapor francés *Italie*, que llegó á este puerto anteayer por la tarde, dejó en la Comandancia de Marina la siguiente nota:

«El 29 Mayo hacia las 10 de la mañana, á los 5° 15' de Latitud N. y 29° 15' de Longitud O. avisté la barca inglesa de 4 palos (N. P. J. S.) «Ginada» del puerto de Glasgow, que nos señaló, no hay novedad á bordo.

Este barco navegaba muras á estribor con ligeras brisas del primer cuadrante.»

Tampoco ayer pudo celebrar la Diputación provincial la sesión extraordinaria á que estaba convocada, por no haber concurrido número bastante de señores Diputados.

Y vamos viviendo.

El Alcalde accidental Sr. D. Juan Fernández del Castillo, recibió anteayer un telegrama del Alcalde de Cádiz, fechado en aquella ciudad á las cuatro y media de la tarde, participándole que había zarparado la Escudra del Contralmirante Cámara con dirección á este puerto.

En el mes de Mayo anterior recaudó en la provincia, por derechos aduaneros, la Intervención de Registros de Puertos francos, 6 944 pesetas 56 céntimos.

Una comisión del Ayuntamiento, con carácter, presidida por el Sr. Alcalde, ha hecho hoy la visita oficial al nuevo Capitán General del Distrito.

Pasado mañana, miércoles, á las 9 de la mañana, comenzarán los exámenes generales de prueba de curso en el establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital, por las asignaturas de Castellano (primer curso) y Aritmética y Algebra.

Por obras para construcción de carreteras ejecutadas en la provincia, pagó la Delegación de Hacienda en el mes de Mayo último 69.057 pesetas 79 céntimos.

A la fiesta de las alfombras, que se celebrará el jueves en la Orotava, concurrirá para mayor lucimiento la banda de música *La Fé*, de la Laguna.

Por consecuencia de la elección efectuada ayer, la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de esta Capital, para el bienio próximo de 1899 á 1901 será la siguiente:

*Decano*, D. Gabriel Izquierdo y Azcárate.

*Diputado 1.º*, D. Emilio Fernández Oliva.

*Diputado 2.º*, D. José Manuel Pulido.

*Tesorero*, D. Agustín Rodríguez Pérez.

*Secretario*, D. Francisco de Armas y C.ºs.

Como oportunamente noticiamos á nuestros lectores, anoche inauguró *La Cruz Roja*, el Bazar que ha establecido en la plaza de la Constitución.

Muchos y de valor son los premios de la rifa y de ellos salieron anoche algunos, como un lujoso trinche de plata en su estuche de raso encarnado, un elegante quinqué, dos preciosas sombrillas para señora y otros.

Produjo la venta de cédulas 583 pesetas.

En un periódico peninsular encontramos el siguiente despacho telegráfico: «Desde Viena anuncian que se ha constituido una comisión para dirigir las exploraciones del Africa Occidental española y explotar el territorio de Río de Oro.

El ministro de Comercio austriaco ha prometido su apoyo.»

A las 3 de la tarde de hoy pasó visita al cuarte de San Carlos el Excmo señor Capitán General del Distrito.

Para obsequiar á los jefes y oficiales de la escudra española que de un momento á otro han de llegar á nuestro puerto, pues salió el sábado á las dos de la tarde de Cádiz, prepara el *Casino*, un baile de etiqueta en sus salones.

De regreso de la isla de Cuba, donde ha pasado últimamente una larga temporada, ha llegado á esta Capital nuestro querido amigo D. Aurelio Padilla.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Leemos en *La Correspondencia de San Fernando*:

«Ayer por la mañana se preparó para hacerse á la mar con rumbo á Barcelona, el crucero *Marqués de la Ensenada*.

Al disponerse á zarpar tuvo que suspender nuevamente la salida por haber tenido averías en sus máquinas que tendrá que reparar en el Arsenal.»

Se halla entre nosotros el aplaudido baritono D. Nestor de la Torre.

Le saludamos afectuosamente.

Varios chicos del barrio del Cabo han tomado como objeto de sus entretenimientos á una pobre anciana, molestándola con palabras groseras y tirando piedras á la puerta de su casa, y no hay un municipal por aquellos contornos que los meta en cintura.

Después de un solemne triduo de piadosos cultos y sermones en el convento de monjas de Garachico ha hecho su profesión religiosa una joven señorita de la Orotava con el nombre de Sor María de la Concepción, novicia hace un año de aquel monasterio. Con tal motivo se celebró una función solemnísimá en la que predicó el Pbro. D. Manuel Cedrés.

La *Gaceta* ha publicado disposiciones respecto al funcionamiento de los registros mercantiles.

Estos llevarán tres estados: el primero comprenderá el número de comerciantes, escrituras de constitución, modificación y revocación, poderes, patentes, títulos de propiedad, etc.

El segundo estado se dividirá en dos secciones, comprendiendo la primera á las sociedades mercantiles, clasificadas por la forma de su constitución é índole

de sus operaciones, y la segunda abrazará las comisiones de títulos y obligaciones contraídas por las sociedades y contratos, disolución y rescisión de las mismas.

El tercer estado dividiráse en tres secciones, á saber:

Primera. Buques inscritos de construcción nacional ó extranjera, clasificados según su caudal y servicios á que se destinan.

Segunda. Actos de contratos, tramitación de la propiedad de buques.

Tercera. Contratos de préstamo á la gruesa é hipotecas con los datos necesarios para apreciar el número é importancia que hayan alcanzado los contratos susodichos.

Ha tomado posesión de su cargo de médico titular de Garachico D. Antonio Páez y Martínez.

En la Administración principal de Correos, hay cartas detenidas para Jerónimo Lavisqueta, Pedro Perdomo Pérez, Domingo Jorge, Abelardo Blanco, Modesto Rodríguez Trem, Lorenzo Toledo, Manuel Ramiro García, Cándido Pérez, Manuel Martín, Guillermo Cejas, Agustín Castro Díaz, José Cabrera Díaz, Antonio Cordero, Antonio Caballero, Juan Calcines Fernández, Martín Doctor, Anita Fleitas, Andrés García, José García, Enrique Gimeno Calafat, Luis García Medina, Andrés González Cabrera, Nicasio Gil Perdomo, Virgilio Llanos, Francisco Izquierdo Gutiérrez, Alfredo Taular, José Vázquez García, Vicenta López Suárez, Esteban Martín Mendoza, Miguel González Heruández, Francisco Negrin y Negrin, Antonio Negrin y Manrique, Juan Negrin y Perdomo, Eustaquio Pinel, Carlos Puncel, Eulogio Pérez, Antonio Padilla, Juan Ramos, Miguel Recuerdo, Pedro Rodríguez, Sebastiana Rodríguez, Luisa Soto Casanova, José Salazar y González, Tomás Sevilla para Celia Castellano, Florentín Santana para Arturo Martín, Esteban Suárez, José Sierra Delgado.

## CARVAJAL

Uno tras otro van cayendo hombres de los mas prestigiosos y de los de mayor confianza entre los republicanos. Primero, hace pocos días, murió repentinamente Arolas, el bravo soldado, el héroe de Joló; casi seguidamente, Castelar, el gran orador, nuestra primer figura internacional; ahora, inmediatamente después, D. José de Carvajal y Hué, el consecuente republicano que dejó nombre y fama como Ministro de Estado en 1873. Dicen que pasan los hombres y desaparecen; pero que las ideas quedan y sobreviven y triunfan. Si es así, día ha de llegar en que España recuerde, no sólo con respeto, si que también con cariño, los nombres y las personalidades de Arolas, de Castelar y de Carvajal.

Este, que habia nacido en Málaga, el 8 de Octubre de 1835, perdió á su pa-

dre en muy temprana edad y, aunque no quedó en desahogada posición de fortuna, debió al celo amoroso de su madre una esmerada educación. Joven todavía fundó en Málaga una *Academia de la Juventud* que más tarde se convirtió en *Círculo Democrático*, en el cual y por sus estudios, por las lecciones de experiencia y por sus relaciones con Rivero y con Castelar, se fué de día en día afirmando en sus opiniones republicanas, aunque no entró de lleno en la vida pública hasta después de la Revolución.

En Diciembre de 1869 y por el carino que Rivero le profesaba, fué designado para Intendente de la isla de Cuba, cargo que no aceptó; poco después fué elegido Diputado provincial de Málaga, y en 1872, por el Distrito de Gaudín, Diputado á Cortes, hecho con el que se puede decir que comenzó su historia política.

Casi desconocido por completo, pronto demostró en aquellas Cortes sus brillantes condiciones de orador, al defender su acta, calorosamente impugnada por Romero Ortiz y D. Serafín Olave, figurando desde entonces entre las notabilidades del partido republicano é interviniendo en las discusiones que interesaban á su provincia, en las de presupuestos y en las de obligaciones eclesiásticas, en todas las que supo mostrar que conocía á fondo los asuntos económicos y que tenía sobre ellos ideas originales.

Proclamada el 11 de Febrero de 1873 la República y conferida, en su primer Ministerio, la cartera de Gobernación á D. Francisco Pi y Margall, éste le llevó de Subsecretario, cargo que desempeñó hasta los sucesos del 23 de Abril. Después en el Ministerio que presidió el mismo Sr. Pi y Margall, obtuvo Carvajal la cartera de Hacienda y en el tiempo que la poseyó pudo lograr que no se agravase la triste situación del Tesoro y procuró, aunque sin feliz resultado, la nivelación de los presupuestos. Aún profesando las ideas federales, sus diferencias con el Sr. Pi no impidieron que defendiese á éste energicamente de las injustas acusaciones contra él lanzadas en el Parlamento por el Sr. Pefumo. Más tarde, en el Gabinete presidido por Castelar, entró Carvajal á desempeñar el Ministerio de Estado. «Surgió entonces—dice un biógrafo suyo,—el conflicto internacional con los Estados Unidos, ocasionado por haber apresado nuestros marinos el buque *Virginus*, y cuando el Sr. Castelar no hallaba salida decorosa, cuando tampoco la encontraban las primeras figuras de la política española, el Sr. Carvajal terminó dignamente cuestión tan difícil, que estuvo á punto de ocasionar una guerra con aquella República.

Al caer, con sus demás compañeros, en la madrugada del 3 de Enero, por el atentado de Pavia, el duque de la Torre le ofreció una cartera en el Ministerio que entonces formó, pero él no quiso aceptarla, y triunfante la Restauración figuró en casi todas las cortes del reinado de D. Alfonso XII, no sólo como temible adversario de los Gobiernos monárquicos, sino como adicto á la política del Sr. Castelar, hasta que éste

beil, y las ocupadas por los duques hallábanse al otro extremo, y las tenían sobre el Sena.

Las habitaciones de los criados ocupaban el tercer piso, y las del segundo, lujosamente amuebladas, destinábanse á los amigos de los duques que iban á pasar allí una temporada, y una red de campanillas eléctricas ponían en comunicación todos los cuartos.

En la noche en que ocurrieron los sucesos que hemos narrado, Elena de Restaud estaba acostada pero no dormía, en su lecho azul, adornado con blancos encajes.

Desde hacía cuatro meses dormía muy poco dominándola serias inquietudes.

Con vaga mirada contemplaba el techo iluminado por el precioso globo opaco de la lamparilla suspendida del rosetón central.

Sus pensamientos en aquellos instantes no tenían nada de agradables, y la dominaban crueles remordimientos.

Era una carga muy pesada para sus pocos años la de una falta como la suya, y esa falta la abrumaba aplastándola bajo su pesadumbre.

Odiaba al ser que sentía moverse ya en su seno, y en algunos momentos habríá querido matarle impulsada por el odio que la inspiraba su padre y se preguntaba cómo habríá podido ser tan estúpida y tan tonta para creer en las protestas de amistad de ese hastiado vicioso para el que el honor de una mujer era cosa de juego.

Si, el marqués no creía en nada y sólo tenía una pasión, la del juego, esa terrible diversión que es la única que enciende la sangre pobre de los viciosos que nada tienen que hacer y galvani-

de su inocente rival, y no se atrevía á decirle nada.

Como por otra parte no estaba enterada del secreto que Jorge sorprendiera una noche bajo las sombrías arboledas de Morville, solo se explicaba la atracción que ejercía Jorge sobre la joven de carácter leal y honrado, atribuyendo á la nobleza del de su compañero de todos los días.

Cuanto más pensaba en esto más se sentía humillada y se condolía de haberse dejado arrastrar por las infames maquinaciones de cuyo apretado engranaje no podía escapar, y más estimaba á Marta diciéndole con reconcentrada colera:

—Si estuviese en el lugar de Jorge, obraría como él lo hace.

Aquella noche había oído á todos los relojes de la casa dar las horas, y á pesar de sus esfuerzos no pudo conciliar el sueño.

A eso de las cuatro y cuando empezaba á quedarse aletargada, parecíala que andaba alguien en el balcón, é incorporándose y apoyando el codo sobre la almohada, escuchó con mucha atención.

Casi en el mismo momento en que esto sucedió, un puñado de arena dió con fuerza en los cristales del balcón.

Oprimiósele dolorosamente el corazón, y por uno de esos presentimientos que no se explican esperaba la ocurriese alguna desgracia.

La desgracia estaba allí llamando á su puerta.

Saltó del lecho, rebujóse en un peñador de seda que tenía al alcance de la mano tirado sobre una sillita dorada y se acercó apresuradamente al balcón.

A la pálida claridad de la luna que asomaba

—Estoy arruinado, tengo embargados todos mis bienes, y quizá más adelante no podría pagarte, y no quiero que tú que siempre me serviste con tanta fidelidad pierdas nada.

«¡Aquí tienes esta sortija! era de mi madre, y el diamante que tiene es de los mejores, por el que Fontana te dará á cualquier hora cinco mil francos. Tómala, con esta carta que te servirá de prueba de que te la doy en pago de tus servicios.

—Pero, señor marqués...

—Quiero que la tomes,—contestó con acento imperioso el marqués.

Arreglóse el traje con ese cuidado que un caballero de raza no abandona jamás ni aún hollándose á dos dedos de distancia de la muerte, y repitió al guarda:

—A las ocho si no he vuelto llevas esa carta á Savigneux y la entregas en propia mano al señor Jorge de Kerhoët, y á nadie más que á él.

Fué á las cuerdas y ensilló uno de los dos caballos, saliendo después al parque.

—Mira,—dijo Minard al que las emociones de la noche no dejaban dormir,—ahí tienes al amo que echa á correr tras la pequeña.

—¡Bah! ¡Que lleve buen viaje!—contestó el cocher volviéndose del otro lado.

—¡Y si fuesen ladrones!—añadió Narciso Minard.

—Aun cuando fuese el demonio en persona no pienso moverme.

Minard era muy curioso, y no pudiendo estarse quieto saltó de la cama, aproximóse á la ventana y hé aquí lo que vio:

A un jinete más sombrío que la misma noche que franqueaba los vallados y se lanzaba á escape



declaró su benevolencia á los partidos monárquicos. Desde los comienzos de la Restauración defendió Carvajal la necesidad de la unión republicana, y en 1880 ayudó a la formación del partido republicano progresista, aunque no llegó a afiliarse en él. Después ha vivido, si no indiferente, bastante apartado de las luchas políticas y casi por entero consagrado á su profesión de Abogado, en la que ha demostrado mérito excepcional, alcanzando la confianza y la representación de importantes casas de comercio nacionales y extranjeras, defendido siempre con tanto desinterés como entusiasmo y celo á los periódicos y á los hombres de sus ideas en los procesos de carácter político y merecido, en refina elección, el honroso cargo de Decano del Colegio de Abogados de Madrid.

Hombre de erudición vastísima, de palabra correcta, fácil y elegante, hábil é intencionada, de carácter enérgico en el fondo, aunque suave y delicado en la forma, D. José de Carvajal deja, al morir, no sólo un nombre afamado y respetable entre los políticos españoles, sino también un gran vacío entre los republicanos.

## Los presupuestos

Realmente, aunque de origen oficial nada se sabe, puede decirse, por lo que se refiere á las cifras totales de los futuros presupuestos, que no ofrecerán, como en un principio se creyó, el aspecto halagüeño de una proximidad importante al balance nivelador de ingresos y gastos, disminuyendo el déficit que en años anteriores ha ido recorriendo un camino cada vez más ascendente, con gravísimo peligro para nuestro crédito. Díjose en los primeros días del advenimiento al poder del Sr. Silveira que el pensamiento de éste y el del Sr. Villaverde era castigar con mano dura el capítulo de gastos en la mayoría de los presupuestos de los departamentos ministeriales.

Llevando al mismo tiempo reformas á los mismos por lo que afecta á los ingresos con tendencia marcada de aumentarlos, claro es que con esos dos puntos de vista paralelos, pero de inversos procedimientos, lograríase, indudablemente, sino una nivelación absoluta del presupuesto general del Estado, por lo menos una gran disminución del déficit que presentan los actuales, y esto sería el primer paso para llegar á aquello. Pero ni el Presidente del Consejo de Ministros ni el Ministro de Hacienda, á juzgar por las referencias que tenemos y que juzgamos dignas de crédito, se hallan muy esperanzados en conseguir sus deseos y realizar sus propósitos en la medida que queda apuntada.

Millones de aumento en Marina, más millones, muchísimos más en Guerra, más aumentos en Fomento, poco, aunque algo en Estado, ninguna rebaja definitiva en Gracia y Justicia, y así igualmente en los demás departamentos, sin valor para afrontar no ya peligros, sino ni siquiera censuras ó recelos que siempre llevan aparejada cierta impopularidad; tal es el cuadro que hoy vemos en perspectiva, completado por la absoluta imposibilidad de subir más las tributaciones y crear otros impuestos importantes á que desde luego habían de oponerse todas las fuerzas contributivas del país, esterilizando el proyecto, si le hubiera de recargar demasiado los abrumadores gravámenes que hoy agobian al comercio y á la industria.

Nada de esto: por este lado no puede aspirarse á la regeneración económica. Había, sí, un camino, el de la reducción de los gastos, el de las economías, el de los sacrificios, como repetidamente ha dicho *La Defensa* en diversos trabajos; el de los sacrificios, decimos, en las atenciones de personal y material, más aún en lo primero que en lo segundo, y ya sabemos á qué atenernos en cuanto á este particular. Resistencias, negativas, amenazas de nuevas discordias, podredumbre y mezquindades de la vanidad, luchas de partido, política, política y más política, y á la Administración que un rayo la parta.

Siendo esta en sustancia, como lo es, la fisonomía característica de los resortes de gobierno en España, nada grande, regenerador, útil, verdaderamente práctico, y conveniente podemos esperar, sino más desdichas, más apuros, más desastres y mayor descrédito. Y no son estas lamentaciones platónicas, no son tampoco advertencias que nos sugiera un pesimismo de sistema, no. Son deducciones lógicas, consecuencias razonables de las noticias que tenemos acerca del plan económico en su general aspecto.

Queremos ser discretos, y por hoy no decimos más, aunque es bastante

apuntar la idea de lo que muchos llamarán mañana un fracaso, otros una necesidad y otros una equivocación, siendo el justificante de las tres cosas el lastimero y resignado ¡qué le hemos de hacer! con que parece se disculpan en este país los más trascendentales errores.

Entretanto, nos ocuparemos de detalles, de verdaderas pequeñeces, teniendo á la vista el conjunto de noticias que en realidad ni quitan ni ponen rey. Así, por ejemplo, habremos de decir, para responder á lo que demanda esta sección, que el Ministro de Gracia y Justicia tiene ultimado un proyecto de decreto orgánico penitenciario que en algo afecta al presupuesto de dicho departamento y por el cual se exige previo examen para ocupar determinadas plazas. Se disminuye el personal, suprimiendo los vigilantes de primera de las cárceles, mejorando el sueldo á los que ahora son de segunda, y en la nueva clasificación se crean algunos cargos.

Respecto al presupuesto de Guerra de carácter extraordinario, asegúrase que hasta que la Junta de defensas del Reino termine los estudios que está realizando no podrá comenzar la confección del presupuesto extraordinario de Guerra que se presentará á las Cortes en la segunda parte de la legislatura.

De manera que esto va para largo. En cuanto al proyecto de presupuesto de Marina, se han reunido en la Presidencia con el Sr. Silveira el Ministro de Hacienda y el Subsecretario de Marina, Sr. Mozo, á fin de resolver algunos extremos del presupuesto del último de dichos departamentos.

Quedaron resueltos la mayoría de ellos, y según aseguró un Ministro, la economía en aquel presupuesto será algo mayor de los tres millones que se han dicho, con relación al proyecto que presentó el Sr. Gómez Imaz, en el cual aparecía un aumento de 10 millones sobre la cifra del presupuesto vigente.

Veremos, en definitiva, en qué queda la reducción.

El Ministro de Hacienda reunió días atrás á los Directores de dicho departamento para examinar el proyecto de presupuesto de ingresos, tanto por lo que se refiere á los cálculos de tributación en cada ramo, como para preparar las disposiciones que requiere su ejecución.

El Sr. Villaverde recibió ya los presupuestos de gastos de Marina y de Gobernación con las modificaciones acordadas en Consejo de Ministros.

(*La Defensa Profesional*)

## Solemnes y lucidísimos

CULTOS EN LA LAGUNA

(REMITIDO)

Con inusitada ostentación y extraordinario concurso de fieles se ha celebrado el *Mes de María* en la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de esta ciudad.

Los bien razonados sermones, que durante la festividad de María, han pronunciado los sacerdotes Sres. Beyro, Barrera, Solís, González y Medina, Belamendia, Berzal y Hernandez (don Trino) han contribuido á la mayor brillantez de estos cultos tan solemnes.

Merced al entusiasmo religioso de varios jóvenes, que secundando los buenos deseos del virtuoso párroco de la Concepción acuden á engalanar esta Iglesia, ha presentado, en preciosas y significativas alegorías, bello y variado aspecto el trono de la Virgen en las noches de Mayo.

Las funciones religiosas del día 28, resultaron solemnisimas. A las 10 de la mañana, completamente lleno de fieles el hermoso templo, se cantó la misa á toda orquesta y predicó el venerable Párroco de los Silos un notable y eloquentísimo sermón.

La procesión de la tarde, resultó suntuosa, llamando la atención de todos los ricos tronos y espléndidos mantos de la Virgen y San José. Acompañaban la procesión: un piquete de infantería, la banda de música *La Fe*, que ejecutó sentidas marchas, y un público muy numeroso. Con el orden y religiosidad proverbiales en nosotros, recorrió la procesión las principales calles de la Ciudad, resultando este acto lucido en extremo.

Pero el momento magnífico; lo que estuvo deslumbrador é hizo resaltar en el templo su grandeza y poesía, fué el encantador aspecto que la Iglesia presentaba á la entrada de la procesión. Profusamente iluminado con centenares de luces y bombillas de bonitos y caprichosos colores; lleno de flores en artísticos ramilletes, coronas y guirnaldas; engalanadas las columnas con ricas colgaduras; y esparciendo luz por todos lados los innumerables y hermo-

sos candelabros de plata, ofrecía el templo un gope de vista sorprendente. Después los sagrados cánticos, el bien pensado discurso del Canónigo Sr. Palahi, el coro de hermosas niñas, que parecían ángeles, hicieron que aquella fiesta resultase completa.

Justo es tributar elogios á las personas que de un modo tan artístico engalanaron, sufragando el importe, los distintos altares de aquella Iglesia. Algunos estaban iluminados por más de 200 luces. El altar de San Juan, fué ricamente adornado por las Señoras D.<sup>a</sup> Virtudes de Armas, D.<sup>a</sup> Luisa Izquierdo y D.<sup>a</sup> Concepción Darmanin; el de la Sagrada Familia por D.<sup>a</sup> Luisa Vilela de González de Mesa; el de Santa Lucía por D. José Marrero y D. Lorenzo González; el de Animas por don Valeriano de Armas; el de Nuestra Señora de la Antigua por D. José González y varios devotos; el de San Pedro por D.<sup>a</sup> Francisca Suárez y D.<sup>a</sup> Antonia Pérez; el del Niño Jesús por las hermanas Marrero; el de San Rafael por doña Rafaela Delgado; el de San Antonio por el presbítero Sr. Solís; el del Calvario por D. Luis Marrero; el del Sagrario por D. Ramón Matías, y los tronos de la Virgen y San José por sus respectivos mayordomos.

Y puso remate á tan extraordinarios cultos el triduo que oportunamente se anunció, y que en brillantez, concurrencia, solemnidad y pompa, sobrepasó las esperanzas de todos.

Nuestro dignísimo Prelado asistió el primero y último día dando con su venerable presencia mayor realce á dichas fiestas religiosas, en las que por mañana y tarde varios jóvenes, acompañados de harmonium y otros instrumentos musicales, y bajo la inteligente dirección del Beneficiado organista de esta S. I. C. Sr. Tarife, entonaron de un modo admirable, distintos cánticos sagrados.

Los Sres. Doctores Beyro y Frías, que respectivamente fueron los designados para predicar en las dos primeras noches del triduo, pronunciaron, con la maestría y profundidad que les caracteriza, sermones muy notables, con los que probaron una vez más, la justa fama y merecido renombre que tiene entre nuestros oradores sagrados.

En la última noche ocupó el púlpito el M. I. Canónigo de la Catedral, señor Montañés, quien con poderosa dialéctica, con formas brillantes, con arranques de verdadero orador, tuvo por algún tiempo, que á todos pareció breve, sus penos de sus labios al numeroso auditorio. Trató de la confesión y estuvo tan razonador como elocuente. Pocas veces hemos visto al público tan satisfecho como esa noche; bien es verdad que D. Florentino Montañés es de los mejores oradores sagrados de España.

En la misa de Comunión General, recibieron el sagrado pan Eucarístico cerca de quinientas personas, y las últimas noches asistieron, á más de la Junta Diocesana del Homenaje, que en pleno, concurriría á todos los actos del triduo, todo el clero y las cofradías de esta Ciudad.

Cuando nuestro amadísimo prelado depositó á S. D. M. en el bello trono donde en el trascoro hizo estación la procesión sacramental, presentaba el templo una perspectiva encantadora, pues todos los altares estaban adornados en la bella forma de la noche del 28, debido á la generosidad de las personas citadas, que ofrecieron tan ricas galas para la mayor brillantez del triduo.

No seríamos justos si termináramos esta ligera reseña sin decir que el factor importante de la belleza y ostentación con que se han celebrado estos cultos, es el parroco Sr. Beyro, pues solo con sus sacrificios, y con el celo y amor que siente por la Iglesia que dirige, en la que ha hecho notables reformas y á la que cada día trae mayor número de fieles, puede conseguirse tanta ayuda y puede ofrecerse tanto esplendor.

Laguna, 2 Junio 1899.

## La semana financiera

Madrid, 28 Mayo 1899.

Continúa el mercado en situación expectante.

El hecho más extraordinario que registra la semana bursátil que acaba de terminar, es la arbitraria disposición del ministro de Hacienda suspendiendo el sorteo de amortización del 4 por 100 amortizable.

Se ha considerado en los círculos financieros, como una encubierta declaración de suspensión de pagos y corte de cuentas. Las censuras han sido unánimes.

El interior contado que comenzó el lunes á 63'15 descendió durante la semana á 62'70, permaneciendo entre este cambio y el de 62'85. El fin de mes

desciende desde 63'30, cambio del lunes, á 62'60. Cierra el sábado á 62'70.

El próximo, con cinco á diez céntimos de deparit.

En exterior muy poco negocio. Desciende durante la semana desde 69'30 á 68'60.

El amortizable: contra este valor ha dirigido sus poderosas iniciativas el Sr. Villaverde, y á buen seguro que lo ha conseguido. Con más de dos enteros de baja se saludó la real orden relativa á la suspensión del sorteo de amortización. Cotizó el lunes á 72'20 y descendió el martes á 69'80. Después de diferentes oscilaciones queda el sábado á 70'85.

Las Cubas, objeto preferente de la especulación, sufren violentas oscilaciones. Las viejas que se cotizaban el martes á 70'50 descendieron en la sesión última á 68'50. Las nuevas que empezaron la semana á 61 por 100, cierran el sábado á 59'25.

Filipinas: muy pedidas al principio de la semana, llegaron á cotizarse á 79 por 100, pero la continuada oferta en las sesiones del viernes y sábado las hace descender á 76'10.

Las aduanas oscilan entre 92 por 100 y 91'25.

Obligaciones del Tesoro: Los rumores que hace algunos días circulan referentes á probables determinaciones del ministro de Hacienda, relacionadas con las obligaciones del Tesoro, influyen en su cotización, perdiendo la firmeza característica en este valor. De 101 por 100 descendieron á 100'75.

El Banco de España, pierde ocho enteros al ser conocida la disposición ministerial, suspendiendo el sorteo de amortización. A 406 descendieron el lunes sus acciones, y durante la semana obtienen alguna ventaja, cerrando el sábado á 409.

Los Tabacos, de 272, bajan á 269. Hipotecario: á 103 y 102'50, sus cédulas 5 por 100, y entre 98'75 y 98'50 las del 4 por 100.

Los valores en alza; en el curso de la semana se cotizan de 19'10 á 20'30, muy pedidos. Libras de 30'03 á 30'32.

MIGUEL MARTÍN HERNÁNDEZ.  
Redactor Jefe de la «Gaceta de la Bolsa».

## DONATIVOS

que las señoras, señoritas y caballeros que se expresan á continuación han hecho espontáneamente para el Bazar de *La Cruz Roja*:

Srita. Corina Tugores.—1 papetera de madera con espejo, 1 idem de cartón color azul con escribanía y una figura en forma de retrato, 1 album para retratos de cuero color canelo con dibujos dorados.

D. Vicente Cabrera Lemus, Subdelegado de *La Cruz Roja* en la Gomera.—2 violeteros de cristal color canelo con ramos de metal.

D.<sup>a</sup> Francisca M.<sup>a</sup> Rudali, viuda de Pérez.—2 figuras de Biscuit con fiets dorados, 1 grupo de Biscuit representando el nacimiento de Jesús.

D.<sup>a</sup> Francisca Le-Brum de Hernández.—2 floreros de cristal azul con dibujos de colores y dorados, 1 cesto de Biscuit con un grupo de gatitos, 1 angelito de cera para colgar.

La Redacción del *Cronista de Tenerife*.—1 tintero esfera de bronce con pie de marmol, 2 estuches conteniendo artículos de escritorio, 1 piza papel de bronce con pie de marmol, 1 piza papel de marmol.

D. Tomás Sanjuan Jesús.—2 petacas de metal con figuras de colores, 2 estuches conteniendo cada uno una boquilla para fumar de espumilla y ambar.

D. Aurelio Padilla.—2 jarrones de cristal azul con pie y adornos dorados.

D. Antonio Vandewalle.—1 piza esencias de metal dorado, 1 reloj de metal para bolsillo, 3 cabac, 1 tintero en un platillo de acero, 1 cenicero de metal, 1 maquinilla para batir huevos, 1 calendario perpetuo, 1 sortijero de vidrio con dibujos, 1 quinqué de porce lana blanco, 1 candelero de vidrio color naranja, forma torre Eiffel, 1 relojera de metal para colgar, 2 cuadritos circulares de plomo dorado con angelitos pintados.

D. Leocadio Machado.—1 reloj de sobre mesa dorado.

D. Esequiel Mandillo.—1 jardinera de loza, 1 violetero con una figura, de loza, 1 azucarero de loza figurando una gallina, 1 juego de loza en tres piezas.

Srita. Pilar Gurrea y Mattos.—1 quinqué con bomba y pie de cristal azul.

D. Isidro Guimerá y señora.—1 lámpara para colgar de cristal amarillo y dorados, 2 figuras de Biscuit.

(Continuará).

## ANUNCIOS PREFERENTES

DESDE LA CASA DE LOS SEÑORES Eldr. Dempster y C.<sup>a</sup>, Marina, 11, al H. tel Cimacho, San Francisco, 11, se ha extraviado la mitad del billete del Banco de España número 417.579, valor de 50 pesetas. La persona que lo entregue al señor Davis en la Oficina de los Cables submarinos, será gratificada. (29-5-3)

DONTOMÁS BARRIOS VENDE ENSU finca de la Costa (Cuatro caminos) semilla de tomates especiales para embarque por su buena forma y dureza.

Se garantiza que después de cojidos de la mata pasa un mes sin entrar en putrefacción. (24-5-15)

EN LA CALLE DE MÉNDEZ NUÑEZ número 38 se venden algunos muebles. (27-5-8)

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA en la calle de la Marina. Darán razón calle del Castillo 91. (18-5-p)

SE HA RECIBIDO UNA PARTIDA DE teja francesa de creditada fábrica á precios sin competencia. Para informes dirigirse á Antonio Vandewalle. Castillo, 27 SANTA CRUZ DE TENERIFE (22-4-30)

SE VENDE UN SOLAR EN LA CALLE de la Laguna, esquina á la Rambla del 11 de Febrero.—Para tratar, calle de la Noria, número 12. (22-5-10-p)

SE ALQUILA LA CASA, CON HUERTA, calle de San Juan Bautista, número 15. Razón, Clavel, 1. (26-5)

SE TRASPASA EN VENTA EL CAFE, el billar y la bodega, en los bajos de la casa El Barco. Informarán, Castillo 44. (12-5-1-m)

SE VENDEN TRES CARROS, recientemente construidos, de maderas de roble y haya, en distintas formas. Uno, forma americana, conocido por canario; otro, baranda de dobles limones; y otro, de cajón pequeño. Dan razón, Luz, 108. (15-5)

## Al Público

Se ha recibido nueva remesa de huevos frescos, Gallinas y Pollos en el acreditado despacho de la calle de la ROSA NUMERO 10 (25-3-p)

## Y llegarán

ADVERTENCIA  
No se insertará en el DIARIO DE TENERIFE ningún anuncio cuyo pago no se verifique anticipadamente, incluso los timbres móviles correspondientes.



# Vapores con registro abierto

**The Aberdeen Clippers of Packest**  
LINEA DE VAPORES INGLESES

Para Londres  
Saldrá de este puerto el 11 de Junio el vapor  
**ILLOVO**  
Tiene hueco para 750 toneladas de carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

**HAMBURG SUD-AMERIKANISCHE**  
DAMPFSCHIFFS-GESELLSCHAFT  
PARA LISBOA Y HAMBURGO

Saldrá de este puerto el 9 de Junio el magnífico vapor de gran porte  
**Itaparica**  
Admite carga y pasaje.

PARA LISBOA Y HAMBURGO  
Saldrá de este puerto el 16 de Junio el vapor  
**Antonina**  
Admite pasajeros y carga.

PARA LISBOA Y HAMBURGO  
El magnífico vapor  
**Patagonia**

saldrá de este puerto el 23 de Junio.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor  
**Germau**  
saldrá de este puerto el 17 de Junio.  
Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.  
Agentes, Hamilton y Compañia.

**Vapores españoles Trasatlánticos**  
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>o</sup>

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ  
El magnífico y rápido vapor  
**PIO IX**  
saldrá de este puerto el 12 de Junio.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, Hijos de Juan Yanes, San Francisco, 13

**Forwood Brothers & Co's**  
Line of Steamers  
PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnífico vapor  
**Wazzan**  
saldrá el 10 de Junio.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HY WOLFSON Marina, núm. 1.

**Elder, Dempster y C.<sup>ia</sup>**  
Agentes de las Compañías de Navegación  
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.<sup>o</sup>  
AFRICAN STEAMSHIP C.<sup>o</sup>  
CIE BELGE MARITIME DU CONGO  
Y  
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS  
Vapores que se esperan en Junio

VAPOR	FECHA	PROCEDENCIA	DESTINO
Niger	6 junio	Costa de Africa	Liverpool
Viera y Clavijo	6 » 10 m.	Sur	Canaria
León y Castillo	6 » 7 t.	Canaria	Palma
León y Castillo	10 » 12 m.	Palma	Canaria
Viera y Clavijo	10 » 10 m.	Canaria	Sur
Viera y Clavijo	12 » 10 m.	Sur	Canaria
León y Castillo	12 » 7 t.	Canaria	Palma

**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabaniña, Cartagena, Colón y Puerto Limón  
El magnífico y rápido vapor

**Centro América**  
llegará a este puerto el 9 de Junio.  
Admite carga y pasajeros.  
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 8.  
Uniformará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE F. PRATS Y C.<sup>a</sup>  
(Sociedad en comandita)  
PARA PUERTO RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS  
El vapor español de gran velocidad

**Gran Antilla**  
saldrá de este puerto el 6 de Junio de 1899.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, Hijos de Juan Yanes.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

El hermoso vapor  
**Fournel**  
saldrá de este puerto el día 15 de Junio.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON FERRES.

El anuncio es como el alma del comercio y de industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de as de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas ras deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescorofulosa, antiéptica, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre ia primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.  
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulto que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventera das, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.  
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Sibilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

• Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

## EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

1899-1900.—Año 3.<sup>o</sup> de su publicación

La gran información que contiene este Anuario hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo encuadernado de más de 1500 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación entre España y dichos países.—Información comercial para desarrollar el tráfico.—Aranceles de Aduanas, vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Póo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Reglamento y tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales, Timbre, Teléfonos y Cédulas personales.—Tablas de medidas, y monedas corrientes en todos los países.—Información Consular.—Indice de profesiones etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 pesetas para los no suscriptores.

Pedidos, datos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones á la SOCIEDAD DE PUBLICIDAD MERCANTIL, A. Casasús en Comandita, Cortes 219, 1.<sup>o</sup> Barcelona.

## Blanco y Negro

tiene establecido depósito para su venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.— Precio: números corrientes, 20 céntimos; idem atrasados, 30 céntimos.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.  
Venta: En todas las buenas farmacias.

# PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

## JUAN AYNE

construidos expresos para las Canarias.

### CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

## A los cosecheros de vinos

Próxima la nueva cosecha de vinos, se recomienda el uso de la *Mutagina* de A. de Luque, Director del Laboratorio municipal de Jerez, cuyo producto está dando resultados brillantísimos en la crianza, conservación y mejoramiento de dichos caldos, en general, así como el que se aplica en sustitución del yeso y del azufre en la vendimia.

Para informes dirigirse á D. Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, quien facilitará las instrucciones y demás datos que se deseen. (5-6)

## Clinica dental

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes) desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio desde 200. En oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

**Mentor Piratrina.**—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes moyedizos, curar las enfermedades de las encas y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

**Coralina.**—Polvo de coral esterilizado recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.—Horas: de nueve de la mañana á seis de la tarde.—Gratis, de ocho y media á diez de la mañana. ARENAL, 1, principal. MADRID. (21-3)